

Cuenca, 31 de julio del 2017

INFORME DE COMISARIO

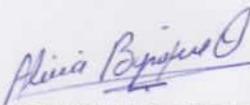
Señores Accionistas:

Revisando el registro y demás documentos de la Compañía FRANCIO S. A., correspondiente al período **2.015**, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros, reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del período 2.015.

Atentamente,



BOJORQUE OCHOA ALICIA DE LA NUBE

COMISARIO C. I. 010155317-0